

Las pruebas se iniciaron el 27 de marzo y concluyeron el 14 de mayo

Técnicos de la MAS y Acuaes finalizan las pruebas en la conexión Alcorlo-ETAP

Viernes, 29 de mayo de 2015.- Los técnicos de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS) han elaborado un informe en el que, tras las pruebas realizadas en la conducción Alcorlo-ETAP del 27 de marzo al 14 de mayo, se dictamina que esta infraestructura todavía no está en condiciones de entrar en funcionamiento.

Técnicos de la MAS y Acuaes (Administración de la Sociedad Estatal de las Cuencas de España) han practicado unas pruebas que no se habían llevado a cabo tras la finalización de las obras de la conexión en el año 2010, utilizando para ello un volumen de agua de 80.000 metros cúbicos, de los cuales 14.300 metros cúbicos se han restituido en el arroyo del Sotillo, otros 26.100 metros cúbicos al río Sorbe, y la cantidad restante a través de la red de vaciados de la ETAP.

El informe técnico elaborado por los responsables del servicio de Redes de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe determina que existen distintos elementos de la conducción que no están operativos para que la conducción empiece a funcionar a pleno rendimiento, manifestando algunos detalles significativos.

El dictamen de la MAS señala que, durante la realización de la prueba se han revisado las 145 cámaras para alojamiento de los ejemplos de protección y maniobra. En esta revisión se comprueba que la estanqueidad de las cámaras es insuficiente para la normal explotación de la infraestructura, ya que el 44% de los desagües tiene más de un metro de altura de agua en la cámara de maniobra y en el 20% de las ventosas el agua cubre la tornillería y los elementos de seccionamiento.

Asimismo, se comprueba que hay deficiencias en cuanto a la dotación de ciertos elementos. Es el caso de la cámara previa del cruce del río Bornova, que además de estar deteriorada porque los elementos

han estado sumergidos, no cuenta con actuador eléctrico para el funcionamiento de la válvula de seccionamiento necesaria.

Existen siete cámaras con acopios de piedras a su alrededor que dificultan o pueden impedir el normal mantenimiento y explotación de las cámaras. Añadiendo también que el acceso a más del 50% de las cámaras hay que realizarlo a pie por encontrarse en parcelas de cultivo.

En el informe técnico también se apunta que se detectaron fallos en el funcionamiento de las dos válvulas de sobrevelocidad, algo que se ha solucionado por el fabricante durante el periodo de pruebas.

Además, cabe recordar que durante la prueba de estanqueidad realizada en las primeras semanas, se detectó una pérdida de presión en dos puntos de la tubería cuyo origen presumiblemente será por una rotura, como señalan los técnicos de la MAS, pero queda por determinar la causa final por parte de Acuaes.

En lo que respecta al funcionamiento de la estación reguladora de presión situada a la entrada de la ETAP y el sistema de telecontrol se desprende que no ha sido posible poner en marcha dicho sistema de telecontrol, por lo que solo se ha operado la infraestructura en modo manual con las imprecisiones que trae consigo (dificultad alta para regulación de caudales en escalones pequeños de caudal y necesidad de personal casi constante en la estación reguladora). Además, que no se haya podido probar el modo automático ha hecho imposible que se pudiera comprobar el funcionamiento correcto de las válvulas de regulación a través de las electroválvulas asociadas a este modo.

En cuanto a los ocho elementos de aireación revisados de los 81 existentes, no se han observado deficiencias. Al igual que en los dos de los 50 desagües operados durante las pruebas. Y también es positivo el test en las cuatro válvulas de seccionamiento que existen y de las válvulas de cámara de posible conexión con Beleña, tanto en modo manual como eléctrico.

Los técnicos recomiendan que, previamente a la entrada en explotación de la conducción, se realice un tarado de la velocidad del agua a la que se produciría el cierre automático de las válvulas, al igual que se observa que es necesario restringir el acceso en las cámaras con un cierre de seguridad.



C/. Alcarria, 16
19005 GUADALAJARA
Teléf. 949247440 - Fax 949247342
Responsable de Prensa: Beatriz Palancar
Teléfono móvil: 616 13 42 92
e-mail: prensa@aguasdelsorbe.es

Para finalizar, el informe determina que es necesario que exista una conexión entre el sistema de telegestión de la MAS y la infraestructura para su correcta explotación.

Estos dictámenes técnicos han sido trasladados a los responsables de la infraestructura Alcorlo-ETAP, ya que la MAS no se ocupará de su gestión hasta que esta conexión no se encuentre en plenas condiciones técnicas para su explotación.